



## IMPORTANTE: Aspectos defensa TFG/TFM C<sup>a</sup> Junio (29-junio-2020)

### Destinatario:

PDI adscrito a la EINA

Como sabes por las distintas informaciones publicadas tanto por la UZ como por la EINA, como consecuencia del estado de alarma y la restricción de la actividad presencial han cambiado las condiciones para la defensa de los TFG/TFM, al menos, durante la próxima Convocatoria de Junio (defensas entre los días 6 y 10 de julio).

Los aspectos más significativos que afectan a esta parte del proceso para realizar la defensa del TFG/TFM son:

- En todos los casos, la defensa va a realizarse, obligatoriamente, de forma telemática.
- En los grados de Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo de Producto e Ingeniería de Tecnologías Industriales, la evaluación no corresponderá a los tribunales asignados para el presente curso, sino a su Director/a o, en su caso, Ponente, que recibirán la documentación necesaria de la Secretaría. Sólo en caso de propuesta de asignación de Matrícula de Honor, o de revisión de la calificación procederá la actuación de los tribunales. Por tal motivo, y ante la dificultad de determinar los casos en los que deba actuar el profesorado de la Escuela, se ha optado por remitir esta información a todo el PDI, pero sólo deberá actuar quien reciba la documentación correspondiente por parte de la Secretaría.
- Para que pueda materializarse la defensa, el/la estudiante deberá aceptar expresamente la convocatoria que le remitirá el tribunal/director dándole respuesta con el texto que también se le debe incluir en el email de convocatoria, para el que se ha preparado el modelo adjunto, que cumple con todas las condiciones señaladas en la normativa.

Por último, te recordamos que en la web de la EINA dispones de toda la información actualizada relativa a los TFG/TFM de las titulaciones de nuestra Escuela:

<https://eina.unizar.es/trabajos-fin-de-estudios>

Agradeciendo por anticipado tu colaboración, recibe un cordial saludo.

Dirección EINA

